

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	VERSIÓN: 05

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NÚMERO

CD - 2550 27/03/2020 - 12:11 FOL- 1 AN- 0

Bucaramanga, 27 de marzo de 2020

Señora
 MARIA TERESA LOZADA
 Carrera 7 Occ N. 45-45 Campo Hermoso
 anyco14@yahoo.com
 Bucaramanga – Santander

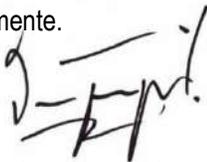
Referencia: SOLICITUD CARTA CATASTRAL CR 1048

Cordial saludo

Una vez verificada su solicitud y luego de consultada la información de la matrícula 314-56781 en las bases de datos entregadas por el IGAC los días 7 y 8 de enero de 2020 dentro del proceso de empalme con el AMB, se encontró que, el predio que se menciona en la solicitud no se encuentra registrado en nuestras bases de datos. Por lo que se le recomienda adelantar un nuevo trámite para la incorporación de la matrícula en las bases de datos según sea el tipo de mutación. Para recibir más información sobre los pasos a seguir y la documentación que debe aportar, se puede comunicar al teléfono 3508325545.

Por otro lado, le informo que durante la emergencia sanitaria todas las actuaciones administrativas derivadas de la gestión catastral del Área Metropolitana de Bucaramanga se encuentran suspendidas en razón a las medidas nacionales y locales para la contención del virus COVID -19; sin embargo, el Área Metropolitana de Bucaramanga habilito las herramientas tecnológicas mediante el link <https://www.amb.gov.co/>, para que la ciudadanía radique sus peticiones y/o aporte los documentos requeridos para completar sus solicitudes, en caso ser requeridas.

Cordialmente.



IVAN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS

Subdirector de Planeación e Infraestructura. Director AMB (E)

Proyectó: Gabriel Jaime Bustamante – CPS-SPI
 Revisó: Silvia Villarreal -PE-SPI
 Aprobó: Mauricio Carvajal Araujo – Asesor

Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana – 69
 Centro de Convenciones Neomundo – Piso 3 Barrio Tejar
 Conmutador: 6444831 - Fax: 6445531
 E-mail: info@amb.gov.co
 Página web: www.amb.gov.co